ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
11 DIC 2025
CONTROL
A.M. P.M.

9596

RECIBIDO
16 DIC 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº
LA LIGUA,

11 DIC 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución N°36 de 2024, y N°8 de 2025, ambas de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°3418 de fecha 17 de abril de 2025, que designa Administrador Municipal.
- Programa "Arte y Patrimonio Museo La Ligua 2025 Semestre II" Decreto de Alcaldía 5056/2025.
- Solicitud de Pedido N°25995/2025. Museo La Ligua.

CONSIDERANDO:

Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley.

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **empresa de Menor Tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere la compra de materiales. Museo La Ligua

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, de materiales de enseñanza para Museo La Ligua.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA- Rut; 96.940.460-5**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$940.634, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE (S)

FELIPE MORALES OSSIO
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/FMO/LFV/cvo

EXAMINADO
15 DIC 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
23 OCT 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADMINISTRACION
23 OCT 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA

LA LIGUA, 22.10.2025

0025995

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Dario Aguilera M. Director Museo La Ligua ARCT.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Programa municipal "Arte y Patrimonio Museo La Ligua 2025, Semestre II"

DA 5056 5.06.2025

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1000	hojas de papel hilado 9 de 140 grs. 53,5 x 37.5 cm	80	80.000.-
10	Fco cola fria 500 grs escolar fulton's	1395	13.950.-
10	Fco cola fria 520 grs para madera	5367	53.670.-
10	Fco tempera 520 ml color verde Artel	2232	22.320.-
10	Fco témpera 500 ml color negro Artel	2232	22.320.-
5	Fco tempera 500 ml color amarillo Artel	2232	11.160.-
5	Fco témpera 500 ml color rojo Artel	2232	11.160.-
5	Fco témpera 500 ml color azul Artel	2232	11.160.-
5	Fco témpera 500 ml color blanco Artel	2232	11.160.-
4	Fco acrilico 250 ml artel turquesa 442	4641	18.564.-
4	tubo acrilico 100 ml artel N° bermellón 888	1920	7680.-
4	tubo acrilico 100 ml Artel N° 212 blanco titanio	1920	7680.-
4	tubo acrilic 100 ml Artel N° 2221 negro	1920	7680.-
4	tubo acrilico 100 ml Artel N° 275 amarillo cadmio	2834	11.336.-
4	tubo acrilic 100 ml Artel N° 2444 azul ultramar	1920	7.680.-
4	tubo acrilic 100 ml Artel N° 255 verde claro	2834	11.336.-
10	pincel plano de cerda N° 16 artel	431	4310.-
		TOTAL $	

COMPRA ÁGIL

MUSEO LA LIGUA
ARTURO QUEZADA TORREJON
DESDE 1985
#SomosComunidad

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Calvido

FIRMA SOLICITANTE
Dario Aguilera M.

V° B° JEFE DEL AREA

sigue.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 22.10.2025

0025996

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Dario Aguilera R. Director Museo la Ligua ARTE

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Programa municipal 'Arte y Patrimonio Museo la Ligua 2025, semestre II'

D.A. 5056, 5.06.2025

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
10	pincel plano cerda Nº 8 artel	252	2520.-
10	pincel plano cerda Nº 4 artel	189	1890.-
10	pincel plano sintético cerda Nº 12 artel	2141	21.410.-
10	pincel plano sintético Nº 10 artel	1925	14.250.-
10	pincel plano sintético Nº 6 artel	1603	16.030.-
10	pincel redondo sintético Nº 12 artel	4046	40.460.-
10	pincel redondo sintético Nº 6 artel	1285	12.850.-
10	pincel redondo sintético Nº 4 artel	1091	10.910.-
30	lápiz técnico 4B artel	147	4410.-
30	goma borrar miga Faltons	98	2940.-
12	Cajas de oil pastel/pastel 16 colores	2120	25.440.-
20	block acuarela Fabriano 24x34x10 Hjs 300grs extra	5285	105.700.-
20	rollo masking 24 mm x 40 mt Faltons	831	16.620.-
6	rollo masking 48 mm x 40 mt Faltons	1907	11.442
15	mezclador ovalado plástico grande	1853	27.795.-
2	saca puntas grandes 4 de punto	1140	2280
15	pasta modelar	1442	29.130.-
		TOTAL $	+ IVA 790.449

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN DESDE 1985 #SomosComunidad

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA
SAN VICENTE 1139
FONO +56 984197778 - 226951969
E, MAIL eliasseguratorres@gmail.com
LOS PRECIOS INCLUYEN EL FLETE
ENTREGA 5 DIAS
RUT 96,940,460-5

1000	hojas de papel hilado 9 de 140 grs de 53,5x37,5 cm	80	80000
10	fco de cola fria de 500 grs escolar fultons	1395	13950
10	fco de cola fria de 500 grs para madera	5367	53670
10	frasco de tempera de 500 ml color verde	2232	22320
10	frasco de tempera de 500 ml color negro	2232	22320
5	frasco de tempera de 500 ml color amarillo	2232	11160
5	frasco de tempera de 500 ml color rojo	2232	11160
5	frasco de tempera de 500 ml color azul	2232	11160
5	frasco de tempera de 500 ml color blanco	2232	11160
4	frasco de acrlico de 250 ml artel azul turqueza 442	4641	18564
4	tubo de acrilico de 100 ml artel numero bermellon 888	1920	7680
4	tubo de acrilico de 100 ml artel numero 2112 blanco titaneo	1920	7680
4	tubo de acrilico de 100 ml artel numero 2221 negro	1920	7680
4	tubo de acrilico de 100 ml artel numero 2775 amarillo cadnio	2834	11336
4	tubo de acrilico de 100 ml artel numero 2444 azul ultramar	1920	7680
4	tubo de acrilico de 100 ml artel numero 2551 verde claro	2834	11336
10	pincel plano de cerda numero 16 artel	431	4310
10	pincel plano de cerda numero 8 artel	252	2520
10	pincel plano de cerda numero 4 artel	189	1890
10	pincel plano sintetico numero 12 artel	2141	21410
10	pincel plano sintetico numero 10 artel	1925	19250
10	pincel plano sintetico numero 6 artel	1603	16030
10	pincel redondo sintetico numero 12 artel	4046	40460
10	pincel redondo sintetico numero 6 artel	1285	12850
10	pincel redondo sintetico numero 4 artel	1091	10910
30	lapiz tecnico 4B artel	147	4410
30	goma de borrar miga fultons	98	2940
12	cajas de oil pastel/pentel de 16 colores	2120	25440
20	block acuarela fabriano de 24x34x10 hjs de 300 grs artel	5285	105700
20	rollo de masking de 24 mm x 40 mts fultons	831	16620
6	rollo de masking de 48 mm x 40 mts fultons	1907	11442
15	mezclador ovalado plastico grande	1853	27795
2	sacapuntas grandes con deposito	1140	2280
15	pasta de modelar de 500 grs DAS	1942	29130
		neto	664243
		Total+Iva	790449

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5056

LA LIGUA, 05 JUN 2025

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N° 7 y 8 del 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razon.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. El Decreto Alcaldicio N° 9697 del 9 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto Municipal 2025.
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria municipal N° 199/2025, de la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de La Ligua.

CONSIDERANDO:

- El Art. 4° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 18.695, en sus letras a) y e), señala que las municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar funciones relacionadas con "La educación y la cultura" y "El turismo, el deporte y la recreación".

DECRETO:

1° Apruébese el Programa Municipal denominado **"ARTE Y PATRIMONIO MUSEO LA LIGUA 2025 SEMESTRE II"** de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, según texto adjunto y que pasa a formar parte del presente decreto, para todos los efectos legales.

2° El gasto que genere el presente decreto y que asciende a la suma total de $ 15.742.278.- (Quince millones setecientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y ocho pesos), se imputará a los respectivos ítems del Presupuesto Municipal vigente, según la naturaleza del gasto.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Finanzas
- Adquisiciones
- Personal
- Museo

PPV/FMO/DAM/

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
10 JUN 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

MEMORÁNDUM N° 194
Mat.: Solicitud compra
materiales para talleres de Arte.

La Ligua, 10 de diciembre de 2025.

DE: DARÍO AGUILERA MANZANO
DIRECTOR MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN

A: LUIS FARFÁN VEGA
ENCARGADO DE ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Junto con saludar solicito a usted que se declare desierta la compra ágil Nº 2783-141-COT25, realizada por el Departamento de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de La Ligua en el portal *www.mercadopublico.cl*, en el marco del programa municipal "Arte y Patrimonio Museo La Ligua 2025, Semestre II", aprobado en decreto alcaldía N° 5056, de fecha de 5 de junio de 2025.

El argumento central responde a:
- La propuesta realizada a través del portal excede el presupuesto destinado para la compra de los materiales de arte solicitados.

Por ello, solicitamos, que se realice una compra directa al proveedor que se adjunta en solicitud de compra N° 25995, de fecha de 22 de octubre de 2025, por ser menor en precio y ajustarse al presupuesto destinado para la compra.

Atentamente,

Darío Aguilera Manzano
Director
Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón

DAM.
DISTRIBUCIÓN:
Señor Luis Farfán V. Encargado de Adquisiciones I. Municipalidad de La Ligua.
Archivo Museo.

MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN.
Pedro Polanco Nº 698. La Ligua. Región de Valparaíso.
Fono: (+56 33) 2712143.
e-mail: museo@laligua.cl
www.museolaligua.cl

FECHA DE ENVÍO 28-10-2025 VIGENCIA 27-11-2025

Cotización enviada por INGENIERIA Y GESTION AJMB LIMITADA

Oferta por la totalidad de la cotización. Consultas a nexolinkltda@gmail.com

Materiales de acabado ID: 35203072

COMPRA DE MATERIALES PROGRAMA MUNICIPAL, SEGU ANEXO ADJUNTO EXCEL., DE LLENADO OBLIGATORIO. (DEBE OFERTAR POR TODOS LOS PRODUCTOS)

Cantidad
1

Valor unitario
$ 770.703

Subtotal
$ 770.703

Valor de despacho
Sin información

Valor neto	$ 770.703
IVA	$ 146.434
Monto total	**$ 917.137**

Adjuntos de la cotización NEXOLINK-2783-141-COT25.pdf

COTIZACIÓN

INGENIERIA Y GESTION AJMB LIMITADA
78.049.957-5
Antonio Bellet 193, Providencia
nexolinkltda@gmail.com

Cliente:	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
Validez de la oferta:	180 Días
Fecha emisión:	28-10-2025
Plazo de Entrega:	03 día habil posterior a la aceptación
Garantía:	13 Meses desde la aceptación

SUB TOTAL:	770.703
IVA:	146.433
TOTAL:	917.136

CONDICIONES COMERCIALES

1. Se deja constancia que en la presente cotización se incluye todo lo requerido para la correcta ejecución del servicio solicitado.

2. No se incluye ningún elemento que no haya sido solicitado expresamente en la compra ágil 2783-141-COT25.

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

DISTRIBUIDORA SEGUEL LTDA

RUT 96.940.460-5

Nombre de fantasía	Distribuidora Seguel Limitada
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 05-09-2026
Domicilio legal	SN VICENTE 1139, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento

El proveedor cuenta con órdenes de compra en estado Aceptada y Recepción conforme bajo la causal de trato directo "si solo existe un proveedor del bien o servicio". Ver órdenes de compra relacionadas

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

	Administrador	JUAN CARLOS SEGUEL BAY

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
JUAN CARLOS SEGUEL BAY	representante legal	libreriaseguel@hotmail.com	92650982